



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD Estatal Quintana Roo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adq de Bienes y Cont de Servs

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 22/08/2022

No. de Evento: A-050GYR008-E169-2022
bajo el: Artículo 42
No. Compranet: 2474077
No. de Pedido: D2P0627
Elaboración: 12/08/2022 Impresión 12/08/2022

Proveedor: MARGARITA GODINEZ GOMEZ		No Requisición: PAC	
Dirección: [Redacted]		Fecha de entrega: 22/08/2022	
R.F.C. GOGM-740916-KB2 No. Proveedor: 00138588		Partida presupuestal: 0301 21053001	
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO		Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL- MERIDA KM. 2.5,		Circ. 24 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

DICTAMEN PRESUPUESTAL: 0000152492-2022

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE MARGARITA GODINEZ GOMEZ				
CARGO PERSONA FISICA				
FIRMA DE CONFORMIDAD 		TELEFONO(S)		
FECHA		DIA	MES	AÑO
		12	08	2022
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA				
FOLIO CREDENCIAL PARA VOTAR: [Redacted]				

OBSERVACIONES



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.3.1, párrafo 9, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, con base en el dictamen elaborado por el Departamento Consultivo. En consecuencia, se registró bajo el número:

OPADQR/JSJ/PEDIDO/A-2022/00585

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante.

LIC. OCTAVIO FRANCISCO GARCIA TRUJILLO	LIC. DULCE MILAGRO MERCADO SOLIS	MTRA. WENDY GUADALUPE LORA BROCHE	DR. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL VAN-DICK PUGA
TIT. DEPTO. ADQ. BIENES Y CONTRAT. SERV.	ADMÓN. PEDIDO TIT. COORD. DE ABAST. Y EQ.	TIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMVOS.	OOAD ESTATAL QUINTANA ROO